



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
Lunes, 25 de marzo de 2024.

MARD-2024-12866

Licenciado

Tomás Darío Castillo Lugo,
Ministro de Administración Pública (MAP),
Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

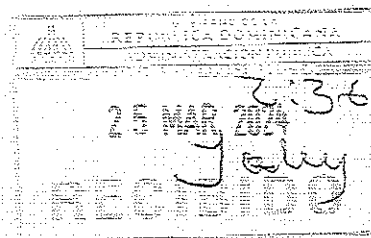
Luego de expresarle sinceros saludos, cortésmente, me dirijo a usted en ocasión de informarle que en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 15 y 16, de la Ley No.41-08, de Función Pública, así como el Reglamento No.523-09, de Relaciones Laborales, hemos designado a los funcionarios citados más adelante, como representantes de este Ministerio de Agricultura ante la Comisión de Personal:

- **Lic. Yohan Manuel López Diloné**, Encargado de la Consultoría Jurídica.
- **Lic. Ytalia Altagracia Vásquez de Díaz**, Directora de Recursos Humanos.

Con consideración y estima, se despide,

Atentamente,


Limber Cruz
Ministro de Agricultura



LC
CDJR/mare